

Hidroaysén y la poca transparencia de la evaluación ambiental

Federico Orellana Fuenzalida. [The Clinic Online](#), 14 de Febrero de 2011



En términos generales, cualquier proyecto de tipo productivo debe, necesariamente, exponer su modus operandi frente a los SEA (Servicios de Evaluación Ambiental), otrora llamadas COREMAS. Las evaluaciones correspondientes determinarán si procede o no la aprobación y en caso de presentar observaciones, la obligatoriedad de subsanar los incumplimientos. Con el advenimiento de la Ley de Transparencia, los Servicios del Estado deben entregar la información que se les solicita, cuando se requiera conocer los objetivos y la forma en que se lograrán, todos y cada uno de los elementos que constituyen el alma de cada proyecto, especialmente en lo que dice relación con los impactos al medio natural y, en su interacción, a otras actividades productivas que se encuentren en las proximidades de aquel.

Dentro de los muchos proyectos que no cumplieron con estos mandatos sobresalen varios relativos a la actividad forestal (Celco, Licancel); minera (Barrick Gold), pesca y acuicultura (salmonicultura), por mencionar los más emblemáticos.

En el último caso, todas las instancias públicas hicieron la vista gorda y permitieron que se desatara la catastrófica situación que no sólo acabó con la empresa salmonera, si no que se proyecta como una de las probables causas de la destrucción de grandes ecosistemas, especialmente los más sensibles dada su condición oceanográfica, puesto que se ubican en el mar interior de Chiloé.

Cada vez que se requirió respuestas por las inexcusables omisiones o transgresiones a la normativa imperante, se recurrió a alguna artimaña de tipo legal para impedir el acceso a la información. Así las cosas, la Ley de Transparencia se aplica en las instancias y tiempos que a las empresas beneficie y mucha de la información inherente a la actividad se trata como reservada, lo que permite que se niegue el acceso a ella.

Esto ocurrió con el tema de los antibióticos en las dietas, con la entrada (sin cuarentenas) de ovas de peces, con los manejos inapropiados de las densidades de cultivo, etc., todos elementos que conspiraron para que hiciera su aparición el virus ISA, que terminó por hundir a esta industria.

Elementos similares se advierten en las tramitaciones que se hacen en la XI y XII regiones, en donde aún muchas empresas no entregan los informes para ser evaluados ambientalmente, aunque gran parte de la población se niega de manera rotunda al emplazamiento de centros en esas zonas.

Una copia feliz del edén resulta ser lo que está pasando con Hidroaysén, megaproyecto que ha su presentación al sistema de evaluación ambiental tuvo más de 1000 observaciones, muchas de las cuales aún no son respondidas, pero que da la sensación que serán objeto de ocultamiento a través de la figura de la “información confidencial” para no entregar los antecedentes que se le solicitan, mientras se hace una fuerte propaganda que usa la mentira y el temor por el desabastecimiento como manera de obtener los permisos correspondientes.

La “nueva manera de gobernar” debiera dejar de privilegiar a dos ó tres capitalistas en desmedro del resto de los chilenos y de su patrimonio natural. Recuérdese que el pueblo dejó de creer en los ofertones de la Concertación y decidió por el cambio, mismo que merced a las constantes mentiras y faltas a la probidad puede volver a darse.

Federico Orellana Fuenzalida
Biólogo Marino

Isla Riesco: Gerente del polémico proyecto desafía a grupos ambientalistas

Por [The Clinic Online](#) 10 de Febrero de 2011



En una carta enviada a un medio regional, la empresa que pretende hacer una mina a rajo abierto en la isla patagónica salió en defensa del proyecto explicando que el combustible que extraerán no es tan malo como el que se importa. Además, tildaron a la ONG's de sumarse a la campaña sin conocer la zona y desde computadores que funcionan gracias a la energía que brinda el carbón.

En un comunicado oficial publicado ayer por el diario El Pingüino, la empresa Minera Isla Riesco S.A., de los poderosos grupos Angelini y Von Appen, salió a defender su negocio y desestimó las críticas contra el proyecto que pretende explotar carbón sub-bituminoso en una mina a rajo abierto.

En la carta, enviada exclusivamente a ese medio tras un artículo publicado el domingo pasado en un suplemento del medio, el gerente de asuntos corporativos y medio ambiente de Minera Isla Riesco, Patricio Alvarado, habla del "buen carbón magallánico" argumentando que el combustible que extraerán "tiene un bajo contenido de azufre, comparativamente con otros carbones importados que se "quemán" en el país, y además tiene un alto contenido de materias volátiles, lo que permite que su combustión sea más eficiente que la de otros carbones. "O sea, estemos orgullosos de la calidad de nuestro carbón y no lo tratemos de "más contaminante", dice Alvarado, quien al principio de la carta saca a relucir su chapa de magallánico y nieto de un ex habitante de la misma isla.

El comunicado además resalta la opinión de la alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez, quién en una carta publicada en varios medios dice que existen personas de la región cuya opinión también es importante, que apoya el proyecto. Cabe precisar que Minera Isla Riesco [donó una ambulancia 4x4 al servicio de salud comunal](#) en mayo pasado y atendió gratis a los vecinos que asistieron a su presentación, cita en la que la alcaldesa agradeció el compromiso de la compañía.

Dentro del comunicado, el ejecutivo de la minera explica que “en esa misma línea, es importante que los magallánicos sepan que existen en nuestra base de datos más de 9.500 curriculum vitae, de los cuales 75% son de la región de Magallanes, o sea 7.125 personas que han mostrado un alto interés en trabajar en el proyecto”.

Contra las ONG's

En el texto, Alvarado ataca directamente a los grupos ambientales que se declararon en contra del proyecto minero y apoyan a los opositores Alerta Isla Riesco y el Frente de Defensa Ecológica Austral. En la carta, el gerente menciona a grupos de otras regiones de Chile como Atacama Limpio y Memoria Feminista: Feministas Autónomas, Red de Mujeres El Loa, y algunas internacionales como Asociación Andares de España y la Asociación de Protección del Medio Ambiente Apromac, de Brasil, y se dirige directamente a ellos acusándolos de no pertenecer al lugar que pretenden proteger.

“Sin desmerecer las motivaciones que tienen y si las causas son o no justas, vale la pena preguntarse: ¿qué saben de Magallanes e Isla Riesco y de su gente?, ¿qué saben sobre el medio ambiente de una región tan especial como la nuestra?, ¿qué interés tienen porque nuestra región crezca con empresas responsables? No es difícil sumarse a causas lejanas desde un computador que se ‘enciende’ gracias al carbón que actualmente se usa en el mundo (40% de la energía mundial se genera a base de carbón)”, señala el ejecutivo.

Finalmente, Alvarado hace un llamado a Magallanes a estar tranquilo, ya que el proyecto cumple con su etapa de calificación ambiental y afirma que la región necesita de proyectos para su desarrollo, siendo Minera Isla Riesco uno de ellos. Por lo tanto, “debe seguir adelante, tal como lo ha hecho, cumpliendo con las leyes y compromisos que ha ido generando con los distintos actores regionales y constituyéndose como un relevante actor comunal y regional”.

Esto, en la misma línea del Presidente Piñera, quien [incluyó al proyecto minero dentro del Plan Magallanes](#) de su gobierno y lo destacó como uno de las más importantes inversiones para la región, en noviembre pasado.

De todas formas, habrá que esperar la decisión sobre el primero de los cinco proyectos de explotación en Isla Riesco (Mina Invierno) por parte de la Comisión Evaluadora, que está compuesta por la Intendente de Magallanes, Liliana Kusanovic -quien ya se manifestó también a favor del proyecto-, junto a los seremis de la región.

Los grupos opositores al gobierno le presentaron la semana pasada un informe al biministro de Energía y Minería, Laurence Golborne, en la fugaz visita a la región y le pidieron una revisión al Estudio de Impacto Ambiental, aunque éste ya está aprobado por todos los servicios competentes y estará sujeto a votación entre el 15 de febrero y 14 de marzo próximo.

Por unanimidad Corema de Magallanes aprobó instalación de mina de carbón en Isla Riesco

La iniciativa apuesta por la extracción de carbón a tajo abierto al sureste de la isla del mismo nombre.

por Paola Abarzúa - 15/02/2011 - 17:10



Por unanimidad la **Corema de la Región de Magallanes**, en la sesión de la Comisión de Evaluación para resolver el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), aprobó el proyecto para la instalación de una mina de carbón en Isla Riesco.

Los 10 seremis y la intendenta Liliana Kusanovic, aprobaron la iniciativa, en una votación en la que las manifestaciones se hicieron presentes. La autoridad regional debió ser escoltada tras el encuentro.

El proyecto de Minera Isla Riesco apuesta por la extracción de carbón a tajo abierto al sureste de la isla del mismo nombre, en la comuna de Río Verde, a 130 kilómetros de Punta Arenas.

La compañía ligada a los Von Appen y Angelini, adquirió 26 mil 800 hectáreas, pero aseguran que sólo intervendrán 2 mil 145 de ellas, lo que corresponde a un 0,4% de las 500 mil hectáreas de la isla que serán explotadas durante 25 años.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2010